

EDICTO

El Juzgado de Paz Nº 1 de Paraná, a cargo de la Dra. María Virginia GIACHELLO, Secretaria a cargo del suscripto, en los autos caratulados: **"GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Tribunal de Cuentas) C/ ALMADA ALICIA LILIANA S/ MONITORIO APREMIO", Expte. Nº 54227**, cita y emplaza a la demandada **ALICIA LILIANA ALMADA**, DNI 12309737 de último domicilio conocido en Garay y Perón, Barrio San Roque de la ciudad de Victoria, para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de esta única publicación, comparezca al juicio por sí o por medio de representante, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que la represente -art. 476 C.P.C. y C..-

Publicar por un día

PARANA, 13 de agosto de 2026

DIEGO J. VAUTIER
Secretario
Firmado digitalmente